

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2017-400
SALTA, 3 de abril de 2017
Expediente N° 10.837/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Fisiología Vegetal de la Escuela de Biología, y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Zulma Avilés, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la mencionada alumna.

Que en el mismo indica la calificación correspondiente.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

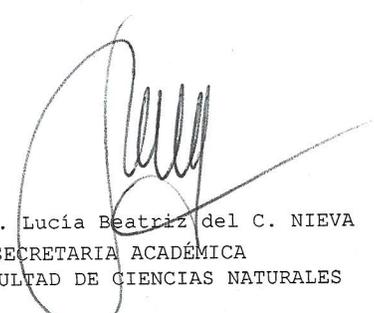
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la cátedra de **FISIOLOGÍA VEGETAL** de la Escuela de Biología entre el **23 de octubre de 2014 al 22 de octubre de 2015.**

ARNAL, Paula Alejandra D.N.I. N° 31.001.392 NOTA: 10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra de Fisiología Vegetal, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Mág. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dra. Alicia M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES